



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Arequipa



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"
"AÑO DEL COMPROMISO DE LA GESTION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL AGUA"

RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA Nº 091 -2016-GRA-PEMS/GE-OAJ

Arequipa, 28 ABR. 2016

VISTO:

El Oficio 251-2016-GRA-PEMS-OA del 26 de abril del 2016 del Jefe de la Oficina de Administración.

CONSIDERANDO:

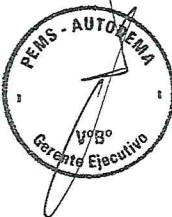
Que, mediante Oficio N° 251-2016-GRA-PEMS-OA del 26 de abril del 2016 el Jefe de la Oficina de Administración, solicita la designación del Comité de Selección que se encargará de llevar a cabo el proceso de Adjudicación Simplificada N° 004-2016-GRA-AUTODEMA, para la Adquisición de Alimento Balanceado para Vacas en Producción, según Especificaciones Técnicas para el Hato del Centro de Reconversión Agro Ganadera del Proyecto Especial Majes Sigwas – AUTODEMA.

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 22 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. N° 350-2015-EF, establece que en la Subasta Inversa Electrónica y en la Adjudicación Simplificada, la Entidad puede designar a un Comité de Selección, cuando lo considere necesario; por lo que es procedente la designación de Comité de Selección de Adjudicación Simplificada N° 004-2016-GRA-AUTODEMA, para la Adquisición de Alimento Balanceado para Vacas en Producción, según Especificaciones Técnicas para el Hato del Centro de Reconversión Agro Ganadera del Proyecto Especial Majes Sigwas – AUTODEMA..

Con la visación del Jefe de la Oficina de Administración, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR del 27 de noviembre del 2015.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Designar el Comité de Selección de Adjudicación Simplificada N° 004-2016-GRA-AUTODEMA, para la Adquisición de Alimento Balanceado para Vacas en Producción, según Especificaciones Técnicas para el Hato del Centro de Reconversión Agro Ganadera del Proyecto Especial Majes Sigwas – AUTODEMA; el mismo que se encargará de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación. El Comité Especial estará conformado por:



Doc. 86582

Exp 49181



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS
AUTORIDAD AUTÓNOMA DE MAJES

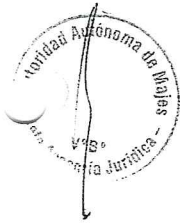
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"
"AÑO DEL COMPROMISO DE LA GESTIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL AGUA"

Miembros Titulares:

- | | |
|-------------------------|------------------------------|
| - Presidente del Comité | Econ. Hugo Herrera Quispe |
| - Miembro Titular | Sr. José Antonio Pino Andía |
| - Miembro Titular | Ing. Richard Aguilar Barriga |


Miembros Suplentes:

- | | |
|-----------------------|------------------------------|
| - Presidente Suplente | Econ. Soledad Florez Dueñas |
| - Miembro Suplente | Sra. Soledad Ccahuana Huilca |
| - Miembro Suplente | Ing. Dieter Klauer García |



REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA



Ing. Fernando Vargas Melgar
Gerente Ejecutivo